

Construyendo ciudades inseguras: temor y violencia en Argentina

Lucía Dammert¹

Abstract

Two processes characterized Argentinean urban development during the 90s: increasing crime and fear of crime, and the development of gated communities. Both processes have consolidated a model of urban development based on the redefinition of public spaces as well as the importance and development of private closed urbanization. Thus, public security has been called as the main reason for people to justify a process of sociospatial segregation that has deeper roots that should be analyzed. In that sense, this article aims to open up a debate on the importance of violence and fear of crime in the definition of the cities own future.

Keywords: Argentina, urban violence, socio-spatial segregation and fear of crime

Resumen

El incremento del crimen, la sensación de inseguridad y el desarrollo de los proyectos urbanos privados son características centrales de las principales ciudades argentinas durante los años 90s. Estos procesos han consolidado un modelo de desarrollo urbano basado en la redefinición de los espacios públicos así como en el incremento de la urbanización privada y cerrada. De esta manera la inseguridad ha sido invocada para justificar un proceso de segregación socioterritorial de raíces más profundas que deben ser analizadas. En este sentido, el objetivo de este artículo es abrir el debate sobre la importancia de la violencia urbana en la definición del futuro de las ciudades.

Palabras clave: Argentina, violencia urbana, segregación socioterritorial y sensación de inseguridad.

¹ Becaria Posdoctoral CONICET/UNSAM Argentina. E-mail: luciad@terra.cl

1. Introducción

Las últimas décadas del siglo XX en Argentina se pueden caracterizar por el desarrollo de dos procesos sociales relacionados: el crecimiento de la violencia criminal y la expansión de la urbanización privada. Si bien cada uno de estos procesos responde a un complejo entramado de variables socioeconómicas, territoriales y políticas, ambos comparten una problemática caracterizada por la exclusión y marginación de importantes sectores de la población.

A pesar de la relevancia de ambos procesos, son pocos los estudios que los han abordado de forma conjunta. En Argentina, específicamente, la distribución de la criminalidad en las ciudades y su impacto sobre la urbanización, el uso de los espacios públicos así como sobre el crecimiento mismo de los conglomerados urbanos no ha sido analizado con profundidad. En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo central abordar las problemáticas de la violencia criminal y la sensación de inseguridad (temor) y vincularlas con el crecimiento de la segregación espacial en los mayores conglomerados urbanos de Argentina.

De esta manera, el artículo tiene tres partes. En primer lugar se presenta un balance de la violencia criminal durante la década del 90. Dicho análisis está compuesto por las dos vertientes constitutivas de la criminalidad (Downes y Rock, 1998). Es decir, la criminalidad objetiva referida a los delitos denunciados y la subjetiva o sensación de inseguridad. En cada caso se analizan las problemáticas a nivel nacional así como en las principales ciudades.

La segunda parte del artículo presenta la dimensión territorial vinculada con la problemática de la violencia criminal y el temor. Es decir, se presenta un breve análisis de las principales respuestas territoriales que se desarrollan crecientemente en las últimas décadas en Argentina. Estos nuevos actores de

la urbanización, los barrios privados, aparecen escondidos bajo el discurso de la búsqueda de seguridad y el mantenimiento de la calidad de vida, pero involucran un discurso subyacente donde la marginación y exclusión socio territorial juegan un papel central.

En tercer lugar se presentan las consideraciones finales que plantean los desafíos en el análisis de la ciudad y la violencia criminal tanto a los investigadores urbanos en el tema, como a los responsables de políticas públicas que enfrenten estas problemáticas.

2. Violencia criminal y temor urbano

La década del 90 registra en Argentina un crecimiento sostenido de los índices de criminalidad (Dirección Nacional de Política Criminal, 2000a; Registro Nacional de Reincidencia, 2000). Si bien la violencia criminal se ha expandido velozmente en todo el país a través de múltiples formas, el presente artículo centra su análisis en los hechos denunciados presuntamente delictuosos (Sozzo, 2000). Es decir aquellos hechos que se denuncian ante la policía, y como tales son registrados en las estadísticas oficiales, pero que no han sido probados como verdaderos o como pertenecientes al tipo de delito denunciado. En este sentido, es necesario aclarar que la calidad de las estadísticas oficiales es discutible y representa sólo un porcentaje de los delitos efectivamente cometidos, que en Argentina no supera el 30% (DNPC, 2000a). A pesar de la relevancia de la cifra negra, el análisis de las denuncias resulta pertinente, ya que por un lado demuestra la tendencia general de la violencia criminal así como sus principales características, y por otro, permite la realización de estudios y comparaciones acerca de su distribución espacial.

Las estadísticas oficiales argentinas de los últimos veinte años muestran rasgos inequívocos de una tendencia creciente de la violencia criminal en todo el país, caracterizada

por una triplicación de la tasa de criminalidad nacional. El punto máximo se alcanzó en 1999 cuando se denunciaron 2.910 delitos por día (DNPC, 2000a).

En este contexto nacional, la característica multidimensional del fenómeno, así como la comprobada localización espacial de los delitos (Rotcker, 2000) conlleva la necesidad de un análisis desagregado por provincia e incluso en las ciudades que conforman su trama urbana.

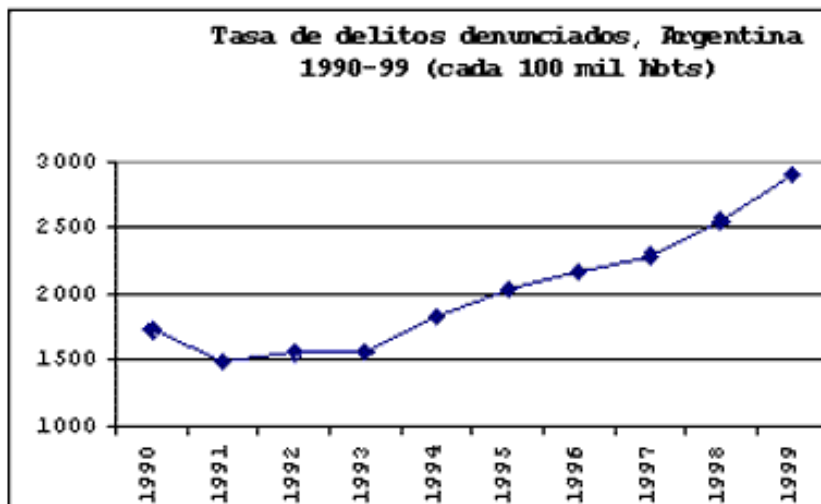
2.1. El delito

En América Latina, el incremento del delito tiene características alarmantes. En 1990 se convirtió en la segunda región más violenta

del mundo, con una tasa de homicidios de 22,9 por 100 mil habitantes; es decir, más del doble del promedio mundial de 10,7 (Búvinic y Morrison, 1999). Estudios posteriores estiman que en 1994 subió a 28,4 por cada 100 mil habitantes. Si bien Argentina tiene una tasa de homicidios menor en comparación con otros países de la región (Ayres, 1998), presenta una peligrosa tendencia de crecimiento de las tasas de delitos denunciados, y particularmente de los delitos que involucran violencia.

Es así como la Argentina evidencia un incremento notable de la tasa de delitos denunciados, partiendo de 800 por 100 mil habitantes en 1980 a 1.722 en 1990, y a 2.904 en 1999 (DNPC, 2000a).

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia. DNPC, 2000a.

Como podemos observar en el Gráfico 1, sólo en la década del 90 se presenta una duplicación de la cantidad de delitos denunciados, con una tendencia de crecimiento estable a lo largo de toda la década. Por otro lado, la estructura de la tipología de delitos denunciados ha presentado cambios mínimos durante la década pasada, que se caracterizan por una ligera baja de los delitos contra la propiedad del

72% al 68%, y un aumento de los delitos contra las personas del 14% al 17% en 1990 y 1999 respectivamente (DNPC, 2000a). Por otro lado, el aumento de los delitos contra la libertad, conformados principalmente por amenazas, fue en 500%, representando 7,3% en 1999 (DNPC, 2000a); este crecimiento muestra uno de los rasgos más alarmantes de la espiral de violencia que se vive en la actualidad.

A pesar de esta tendencia general de incremento de los delitos denunciados, se presentan particularidades provinciales marcadas por índices que superan 250% de incremento en la Ciudad de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y Mendoza. Como es de esperar, las provincias donde se localizan los principales conglomerados urbanos concentran el mayor número de delitos; es así como cuatro provincias y la Ciudad Autónoma (Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe) concentraron más del 70% de los delitos denunciados. Sin embargo, esta información carece de validez en la comparación entre provincias y ciudades que tienen poblaciones diversas. Debido a esto la utilización de la tasa de delitos denunciados se convierte en una herramienta fundamental para interpretar este fenómeno.

Paradójicamente, sólo dos de las provincias con mayor número de delitos denunciados se ubicaron entre las cinco con mayor tasa de delitos denunciados en 1999 (Ciudad de Buenos Aires, 6.300 y Mendoza, 5660), seguidas por las provincias de Neuquén, San Juan y Chaco, cuyas tasas superaron los 3550 delitos por cada 100 mil habitantes. Esta variación demuestra que el aumento de la violencia criminal ha impactado aun en aquellas provincias con menor peso poblacional.

La mayor parte de los delitos denunciados en Argentina fueron delitos contra la propiedad, que incluye robos y hurtos contra este bien jurídico (DNPC, 2000a). El robo (incluyendo tentativa) se ha convertido en el accionar típico, explicando 47% del total de delitos contra la propiedad, y 27% del total de delitos denunciados a nivel nacional. Este es un indicador significativo, ya que el robo hace referencia a la utilización de violencia en el momento del hecho.

2.2. Características de los victimarios

El análisis presentado previamente propone una primera aproximación al tema, necesaria pero no suficiente. Para lograr una com-

prensión del fenómeno de la violencia criminal es necesario tomar en cuenta otro factor: las características de los victimarios. Si bien el porcentaje de delitos denunciados y esclarecidos mediante un proceso judicial es mínimo, los registros de inculpadados sirven como instrumento para caracterizar a aquellos que llegan a formar parte de la población carcelaria. En este punto, vale la pena aclarar que la actuación de la justicia tiende a focalizar los castigos en ciertos grupos poblacionales, que en general pertenecen a los sectores pobres y marginales de la sociedad (Garland, 1990; Rusche y Kirschheimer, 1939). En Argentina esta situación no es distinta, lo cual se evidencia por los niveles de desconfianza en la justicia y la policía (Dammert y Malone, 2001).

A pesar de la focalización del sistema judicial y policial en ciertos sectores, las características de la población carcelaria permiten identificar posibles factores de riesgo que sirven al análisis de la problemática.

Entre los factores más analizados sobre la delincuencia se cuenta la edad de los victimarios (Pain, 2001). El incremento de la delincuencia juvenil e infantil constituye un serio problema social en Argentina, ya que el porcentaje de inculpadados menores de 21 años creció de forma sostenida desde 1995. De igual manera, la proporción de inculpadados menores de 21 años ha crecido entre 1991 y 1997 a una tasa promedio anual de 2,1%; sin embargo, en el periodo 1995-97 este crecimiento adquirió rapidez, alcanzando 7,8% anual (Cerro y Meloni, 1999). Estas cifras son preocupantes y se complementan con el hecho que 42% de las sentencias en 1999 fueron para ciudadanos entre 18 y 25 años (Clarín, 20 Febrero de 2000). Otro dato a considerar es que 47% de los imputados por homicidio en 1997 tenían entre 18 y 29 años, y 9,8% tenía menos de 18 años (Ámbito Financiero, 20 enero de 1998). Finalmente, la edad promedio de los internos en las cárceles a nivel nacional ha bajado notoriamente; por ejemplo, en las cárceles de la Provincia

de Buenos Aires la edad promedio de los internos ha pasado de 31 años en 1984, a 21 años en 1994 (Citara, 1995).

Por otro lado, el nivel educativo de los victimarios es una variable central a la hora de caracterizar a este grupo poblacional. En el periodo 1996-1999, el porcentaje de inculcados con nivel educativo inferior al secundario superó el 91% a nivel nacional y en las provincias. Finalmente la nacionalidad de los victimarios se ha convertido en un tema de debate público, debido al aumento de la migración ilegal boliviana y peruana. En este sentido, diversos medios de comunicación expresan preocupación cotidiana sobre los delitos cometidos por extranjeros, generalmente de ambas nacionalidades. A pesar de esto, el análisis de la población carcelaria presenta una clara mayoría de argentinos en la población carcelaria (Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, 2000)

2.3. Las condenas

El panorama de la violencia criminal tiene un tercer componente, que se relaciona con el funcionamiento del sistema policial y judicial. La ineficiencia y falta de confianza general en este sistema son consideradas por muchos como factores que influyen en el aumento de la criminalidad (Ayres, 1998 y Búvinic y Morrison, 1999), ya que por un lado debilitan la confianza general de la población en la seguridad pública, y por otro, afianzan la certeza de los infractores que no serán aprendidos o que los castigos serán muy bajos, en comparación con los posible beneficios del acto criminal.

En relación al accionar policial, dos indicadores ayudan a aproximar su eficiencia: el porcentaje de delitos con sujeto conocido y la probabilidad de arresto. El primer indicador presenta el porcentaje de delitos para los cuales se pudo identificar al victimario, que en el periodo 1990-99 no superó el 40%. Sin embargo, estas cifras varían notoriamente a nivel provincial; por ejemplo, los

delitos con sujeto desconocido en la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Neuquén explicaron más de un 80% (Cerro y Meloni, 1999).

Respecto a la probabilidad de arresto, es decir, la proporción de sujetos aprendidos con relación al total de delitos denunciados en un periodo de tiempo específico, entre 1990-97 no ha cambiado de forma significativa. Así, en 1997 se presenta una probabilidad de arresto nacional de 40% y una gran variación a nivel provincial. Desafortunadamente, la probabilidad de arresto específica de los delitos contra la propiedad es significativamente menor, no superando 24,3% en el mismo año.

Por su parte, la eficiencia del sistema judicial se puede aproximar a partir del análisis de tres indicadores: la duración del proceso; el número de sentencias, y la proporción de sentencias por delito cometido. En relación al primer indicador, a nivel nacional entre 1997-99, la duración del proceso ha disminuido levemente entre aquellos que se prolongan por más de tres años (20%); sin embargo, 55,3% tienen una duración de entre 6 meses y 2 años. Un dato llamativo es que 77,4% de las sanciones impuestas por jueces durante el año 1999 fueron menores de 3 años (La Nación, 3 abril de 2000), es decir, en muchos casos el proceso judicial tuvo una duración mayor que la pena impuesta. En segundo lugar, el número de sentencias presentan una tendencia decreciente durante toda la década del 90. De igual forma, la probabilidad de sentencia, es decir la proporción de sentencias con relación al total de individuos arrestados por un delito, muestra una caída del 7,3% en 1990 al 5,9% en 1997.

Aún más crítico, la probabilidad de condena, es decir el resultado de la multiplicación de la probabilidad de arresto por la probabilidad de sentencia, que sirve para estimar la probabilidad de un infractor de ser condenado luego de cometer un delito, presenta cifras alarmantes ya que cayó del 2,9% al 2,3% en el periodo 1990-97. Los principales

conglomerados urbanos presentan una realidad aún más grave, con una caída en la Ciudad de Buenos Aires del 5,9% al 3,9%, mientras que en la Provincia de Buenos Aires pasó del 3,8% al 1,7%.

2.4. El temor urbano

La situación descrita anteriormente representa rasgos inequívocos de una crisis de la seguridad en Argentina, y más específicamente de la seguridad urbana. Adicionalmente, la sensación de inseguridad o temor urbano es reconocida como un problema aún más extendido que el crimen en sí mismo (Bannister y Fyfe, 2001). A pesar que la definición de la sensación de inseguridad es un tema aún en debate (Pain, 2000; Williams, 2000; Rountree, 1998), existe acuerdo en que -como concluyó Hough (1995)- la sensación de inseguridad no es un concepto unitario y sencillo, sino por el contrario, es un muy complejo set de actitudes y sentimientos.

Diversas posturas teóricas han analizado el temor y sus posibles causas (Walkate, 2000; Pain, 2001; Bannister y Fyfe, 2001). Uno de ellos es conocida como la tesis ecológica o ambiental, cuya explicación central está puesta en el ambiente urbano y sus características. Es decir, hay preocupación en el ambiente donde se desarrollan los delitos, o se presenta el temor más que por los individuos involucrados (Bannister y Fyfe, 2001). De esta forma, la ciudad pasa a jugar un rol central en la explicación de la criminalidad. Dicha condición ha sido claramente asumida por diversas políticas públicas de prevención que ponen énfasis en el rediseño, urbano como el conocido *Crime Control Through Environmental Design* (CPTED).

La principal limitación al estudio del temor urbano es la poca disponibilidad de información disponible que permita comparar entre ciudades y a través de los años. Es así como interrogantes básicos carecen de una respuesta clara, como ¿cuáles son las características del delito urbano?, o ¿ha aumentado

la criminalidad en las ciudades argentinas el último año? ¿El crecimiento de la criminalidad se presenta concentrado territorialmente o en toda la ciudad por igual?

Si bien la poca disponibilidad de información adecuada disminuye las posibilidades de realizar estudios más detallados, esta situación no debe llevarnos al escepticismo criminológico, sino por el contrario, debe permitir la realización de primeras aproximaciones a la problemática que tengan como objetivo la superación de los problemas mencionados en el estudio de la violencia urbana y el temor.

De esta manera, si bien en el presente trabajo se utilizan una serie de datos construidos a partir de diversas formas de registro, no se puede afirmar que dicha información genere una visión completa de la evolución y características del crimen urbano, sino que explica parte de una problemática compleja en coordenadas determinadas con la influencia de otras variables, cuyo estudio escapan al objetivo del presente artículo (como la propensión de los ciudadanos a denunciar, la eficacia de las instituciones de control, la confianza ciudadana en dichas instituciones, entre otras).

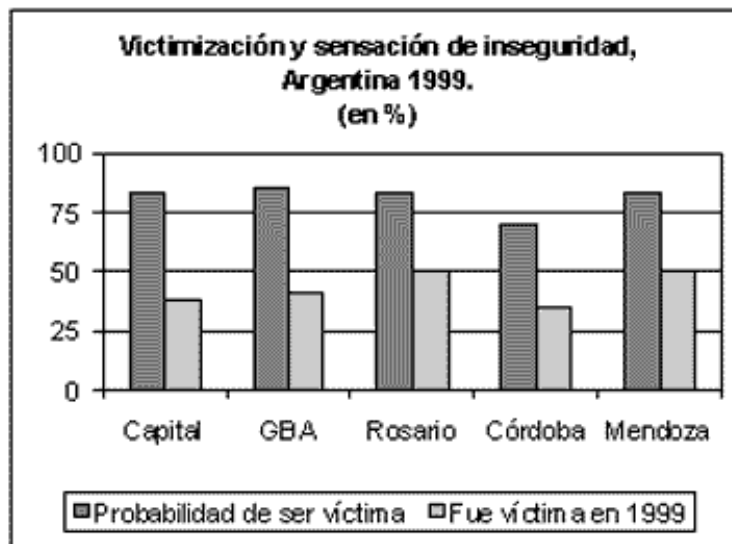
Las encuestas de victimización ofrecen la posibilidad de medir la cifra negra del delito, y por ende estimar los índices reales de ocurrencia de delitos. Asimismo, permiten analizar el temor y las características de las personas que se sienten más afectadas por él.

En Argentina, la única encuesta de esta índole mostró que 50,7% de la población de las ciudades de Rosario y Mendoza, 41% del Gran Buenos Aires, 37% de la ciudad de Buenos Aires y 34% de la Ciudad de Córdoba fueron víctimas de delito durante el año 1999. Por otro lado, 52% de la población de los principales conglomerados urbanos consideró que la policía hace un mal trabajo al controlar los delitos y 68% de la población dijo estar insegura (poco y muy insegura) al caminar de noche en su zona de residencia (DNPC, 2000b). Como se

puede observar en el Gráfico 2, la sensación de inseguridad en la población no tiene relación directa con la victimización, ya que una inmensa mayoría de la población

urbana considera que la probabilidad de ser víctima es mayor al 75%, mientras que los índices de delitos denunciados alcanzan, en el peor de los casos, el 50%.

Gráfico 2



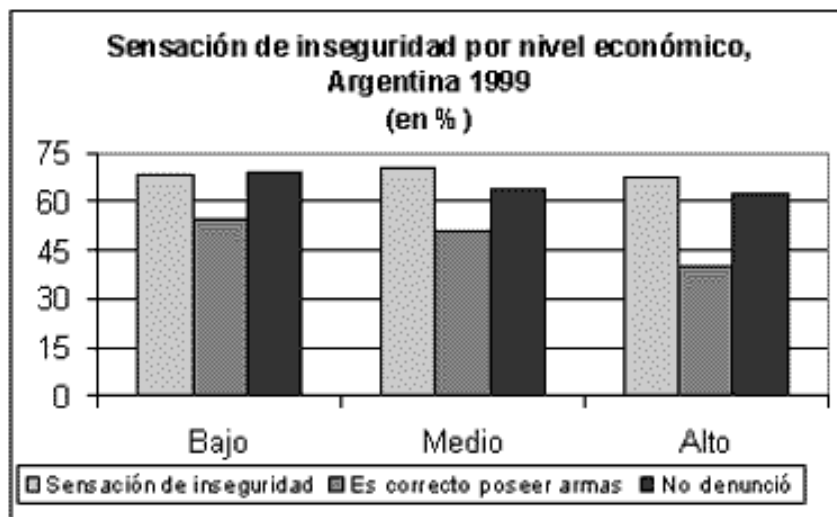
Fuente: Elaboración propia. DNPC, 2000b.

Al analizar la sensación de inseguridad por nivel socioeconómico, se evidencia variación en algunos indicadores que demuestran cómo se sitúan frente a la criminalidad los ciudadanos urbanos en Argentina. Así por ejemplo, si bien la sensación de inseguridad es pareja en los tres grupos analizados (Gráfico 3), el nivel socioeconómico más bajo presenta tasas mayores de no denuncia y de visión positiva del porte de armas. En este sentido, es evidente que los más pobres de las ciudades son aquellos que sufren más la falta de eficiencia de la policía y las instituciones de control, por lo que su posición frente a la denuncia es de completo descreimiento (Chichero y Feliu, 1999). Los sectores más pudientes, por otro lado, presentan una sensación de inseguridad alta, pero su nivel de denuncia es mayor. Una posible explicación a esta situación es la existencia de seguros que requieren la denuncia policial para su procesamiento. Asimismo, si bien en un porcentaje menor avalan el porte de armas, la carencia de un indicador sobre seguridad privada limita el análisis, ya que no se sabe cuántos de los que respondieron que no les

parecía correcto portar armas, cuentan con seguridad y vigilancia privada en sus domicilios.

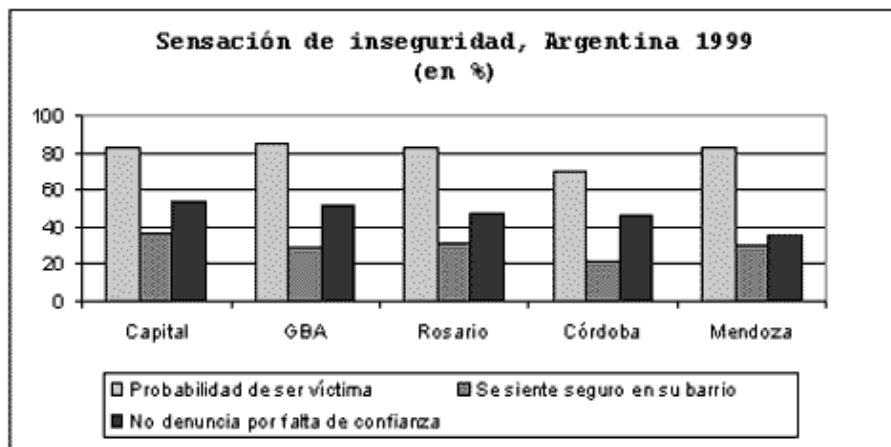
Un análisis más detallado de la sensación de inseguridad en los principales conglomerados urbanos resalta la presencia de tres indicadores (Gráfico 4). En primer lugar, la probabilidad de ser víctima que en todos los casos sobrepasa el 80%, salvo en la provincia de Córdoba. En segundo lugar, a pesar que la literatura sobre el temor en otros países ha encontrado que la población tiende a sentirse segura en los lugares donde habita (Pain, 2001, Walkate, 2001), esta situación no se refleja en el caso argentino analizado, donde menos del 30% de la población se siente segura en el barrio donde habita (en Córdoba este número no supera los 22 puntos porcentuales). Finalmente, el porcentaje de ciudadanos que no denuncian por falta de confianza en las instituciones de control (específicamente la policía y la justicia) se sitúa por encima del 40% en todas las áreas estudiadas salvo Mendoza, donde alcanzó 37%.

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia. DNPC, 2000b.

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia. DNPC. 2000.

De esta manera, se puede concluir que el temor se ha generalizado en las ciudades argentinas en todos los espacios y niveles sociales. En este sentido, las ciudades argentinas se encuentran en un punto de inflexión en el que el protagonismo público en la definición de políticas locales permitirá disminuir la violencia criminal y el temor, sin que esto

constituya la formación de ciudades de paredes (Caldeira, 2000)

Otra fuente de información muestra que en las zonas urbanas argentinas la violencia física y psicológica es un problema prioritario para sus habitantes, sobre todo para aquellos de menos recursos (Chichero y Felíu,

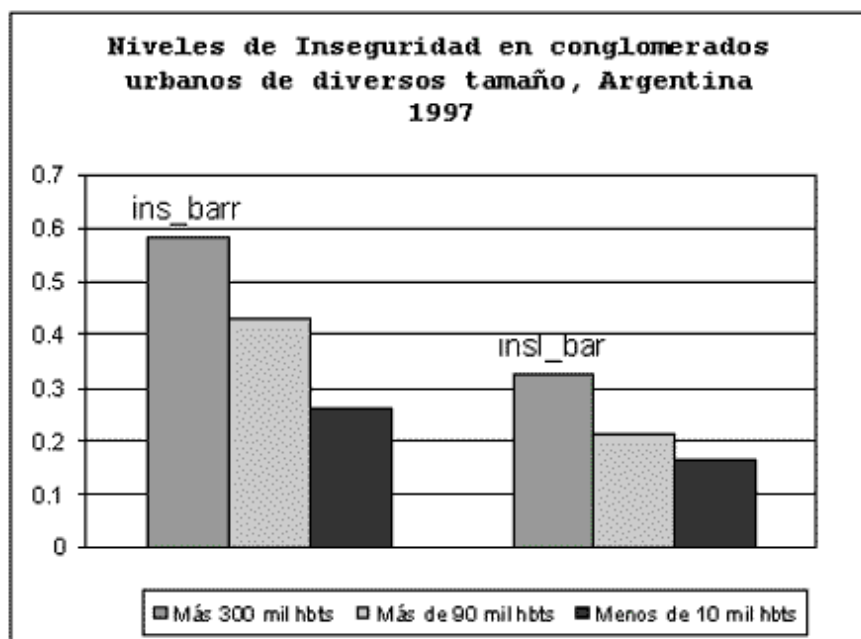
1999). El tema de la inseguridad aparece en todas las entrevistas sin distinción por sexo o edad, pero se presentan dos aspectos del fenómeno: por un lado, la violencia relacionada a la criminalidad, y por otro, la violencia relacionada con la falta de apoyo, soporte y asistencia. Asimismo, los entrevistados demuestran la carencia de lazos de confianza entre miembros del barrio: «existe tensión entre los vecinos, es increíble que los vecinos se roben entre ellos» (Chichero y Feliu, 1999). De igual forma, los entrevistados demuestran una desconfianza casi total en la policía.

Finalmente, la encuesta de caracterización socioeconómica realizada por SIEMPRO en el año 1997, donde se incluyeron variables sobre la inseguridad, ha sido utilizada como fuente en el presente artículo. De esta mane-

ra, se tomaron dos variables de inseguridad para ser comparadas con el tamaño poblacional de las localidades incluidas en la muestra. Las variables de inseguridad son: la primera, llamada *ins_barr*, que mide el porcentaje de población que respondió que la inseguridad era un problema, y en segundo lugar, *insl_bar*, que presenta el porcentaje de población que dijo que la inseguridad en el barrio donde habita era un motivo principal de preocupación.

Así, se tomaron algunas localidades incluidas en la encuesta y se sacaron los promedios de las dos variables de inseguridad relacionadas por el tamaño poblacional. Por ejemplo el número resultante presentado en porcentajes de *ins_barr* de 0,45 quiere decir que un 45% de los hogares encuestados encontró que la inseguridad era un problema.

Gráfico 5

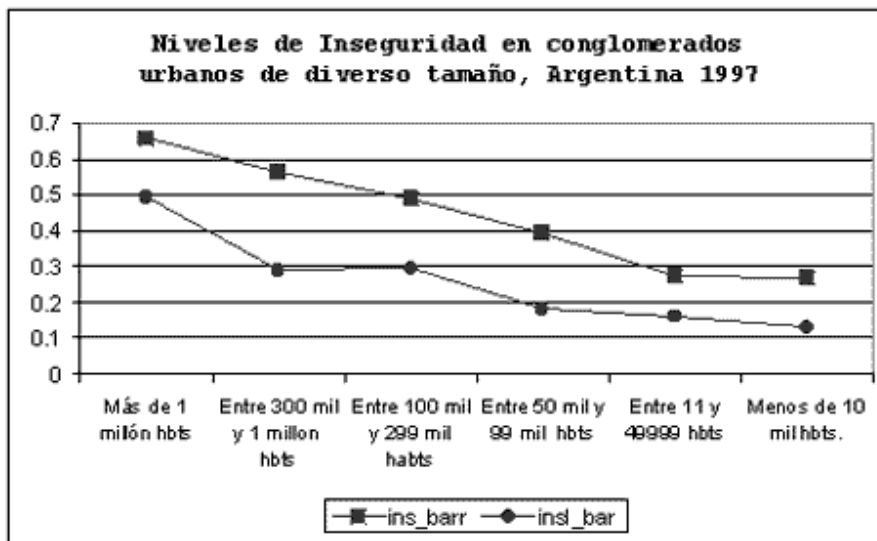


Fuente: Elaboración propia. SIEMPRO, 2000.

Como podemos observar en el Gráfico 5, las localidades con más de 300 mil habitantes presentaron porcentajes más altos en ambas variables, y la tendencia va decreciendo de acuerdo a la disminución en el número de habitantes. Finalmente, el Gráfico 6 mues-

tra los promedios de ambas variables en todas las localidades donde se realizó la encuesta (115 en total), de lo que se puede concluir que la sensación de inseguridad en las ciudades argentinas está altamente relacionada con el tamaño de las mismas.

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia. SIEMPRO, 2000.

3. Nuevos contextos y respuestas territoriales frente a la criminalidad

En Argentina, la criminalidad se ha convertido en un problema centralmente urbano, principalmente porque la mayoría de la población está urbanizada. Debido a factores tan diversos como la composición étnica de la población y el énfasis que ponen los medios de comunicación masiva al presentar casos emblemáticos que ocurren en las principales ciudades del país, se ha establecido una inmediata e inconsciente relación entre ciudad, espacio público y criminalidad. Esta relación constante ha llevado a un abandono gradual de los espacios públicos y a una búsqueda de seguridad en nuevos tipos de urbanización. Paradójicamente, estas nuevas modalidades de desarrollo urbano no han servido para disminuir las tasas de delitos denunciados, sino para agudizar las diferencias entre territorios gobernados por el miedo a la criminalidad, y dejados de lado por las instituciones públicas de control, donde el abandono de los espacios públicos es prácticamente

total y las redes de confianza entre vecinos se han resquebrajado. Estos territorios del miedo se presentan en las villas de emergencia, los centros históricos de las ciudades y los barrios de residencia de la clase media argentina. Por otro lado, los territorios de las clases más pudientes de la ciudad se definen también por el miedo de sus habitantes, expresados en el establecimiento de seguridad privada, muros, vigilancia y desarrollo de nuevos espacios públicos en proyectos urbanos cerrados.

Asociado con la situación presentada anteriormente, hay una disminución del uso de los espacios públicos y un cambio en el tipo de urbanización en América Latina y especialmente en Argentina, (Oviedo, 2000; SUR, 2000) que se expresa en una variedad de formas interrelacionadas. A continuación se presenta una breve caracterización de la urbanización argentina de las últimas décadas

con énfasis en los desarrollos recientes, y un análisis del impacto de la inseguridad en la reproducción de nuevas formas de urbanización caracterizadas por el encierro.

3.1. Breve caracterización de la urbanización en Argentina

La Argentina es uno de los países más urbanizados del continente; a fines de la década del 90 tenía 85% de la población viviendo en ciudades. Asimismo, se lo identifica como un país con presencia de importantes conglomerados urbanos donde habita un porcentaje notable de la población y se concentran las principales actividades económicas (Ciccolella, 1999; Concha, 1997).

En líneas generales las tres características centrales del sistema de ciudades argentinas son la macrocefalia, la metropolización y la desestructuración de las tramas urbanas. Es decir, Argentina mantiene relación con el principal rasgo en América Latina: el enorme peso demográfico, económico, social y político de la ciudad principal (De Mattos, 1997 y 1998). En Argentina, la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires representan más de un cuarto de la población total del país, y por tanto tiene un índice de primacía de 3.5 (CEPAL, 1998). Paradójicamente, a pesar de la presencia de un estado federal cuya acción podría disminuir las distorsiones regionales, la concentración de la actividad económica en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y la ciudad de Buenos Aires ha ido de la mano con un proceso de concentración poblacional en sus principales ciudades. Así entendida, la metropolización se ha desarrollado paralelamente al primer proceso, ya que las provincias que representan la mayoría de la población nacional concentran a su vez su población en pocas ciudades. De esta manera, estamos frente a un doble proceso concentrador; primero a nivel provincial y segundo a nivel urbano.

Finalmente, la desestructuración de la trama urbana presenta la emergencia de una

nueva lógica de utilización del suelo urbano, que da cuenta de «un conjunto de estrategias socio territoriales que refuerzan la fragmentación de la ciudad» (Valdés, 1999). Esta caracterización específica de la urbanización en Argentina debilita las explicaciones sobre el incremento de la violencia criminal en las migraciones rural –urbana, y la falta de inserción de un porcentaje poblacional en las actividades de las ciudades. Por el contrario, la situación presenta un proceso paralelo de incremento de la pobreza urbana y de la violencia criminal. Si bien diversos estudios han demostrado que no hay una relación causal directa entre ambos factores (Ayres, 1998; Fainzylber, 1998; Londoño, 1996a y 1996b), se han encontrado señales de una fuerte relación entre inequidad y crimen. En el caso de las ciudades argentinas, el evidente aumento de las desigualdades de ingreso de la población ha llevado a la conformación de guetos urbanos, que dan cuenta de la autosegregación espacial a la que acuden ciertas clases sociales para limitar la interacción con miembros de otras clases. Sin ir al extremo de los barrios privados cerrados y vigilados (también llamados *countries*), otros emergentes territoriales que se presentan como soluciones al problema de la seguridad son los barrios virtualmente cerrados por sistemas de seguridad, barrios con viviendas intramuros, entre otros.

A pesar de estos aparentes avances en el desarrollo de seguridad en diversos barrios, la criminalidad se sigue desplegando en las ciudades y creciendo diariamente, no sólo en su cantidad sino también en la gravedad de los hechos. Esta situación ha llevado a diversos estudiosos del tema a proponer teorías que interpretan la concentración de la criminalidad en las ciudades más grandes del continente. En primer lugar, se propone que en estos conglomerados urbanos hay una concentración de ciudadanos con alto poder adquisitivo, y que por ende se convierten en potenciales víctimas. Otra teoría propone que las personas con mayor posibilidad de convertirse en victimizadores están concentrados

en las ciudades grandes. Esta concentración se genera principalmente por dos motivos; por un lado el medio ambiente urbano podría favorecer el comportamiento criminal y por otro lado, los jóvenes (considerados como con mayor vinculación con el crimen) son un grupo poblacional que migra hacia las ciudades con mayor frecuencia. Finalmente, la tercera teoría basada en la capacidad de las instituciones de control, explica esta concentración por la menor probabilidad de arresto en las ciudades grandes.

Evidentemente, ninguna de estas teorías explica la situación en todas las ciudades, sino que por el contrario, tratan de identificar problemáticas que muchas veces existen superpuestas en un mismo espacio urbano. La literatura sobre esta problemática es aún muy reciente en América Latina; sin embargo diversos estudios han ratificado que las tasas de victimización aumentan a mayor tamaño poblacional (BID, 2000; Gaviria y Pagés, 1999). Especialmente el trabajo de Gaviria y Pagés muestra que esta relación positiva se presenta no sólo en el agregado regional, sino que está presente en todos los países. En este sentido, concluyen que no sólo las grandes ciudades tienen más crímenes, sino que aquellas ciudades que han crecido más rápidamente presentan una proporción aún mayor del crecimiento de la violencia criminal. Naturalmente en Argentina, como en casi todos los países de la región, estas dos tendencias se mezclan en grandes ciudades con un crecimiento sostenido, y por ende un incremento casi diario de la violencia criminal. Esta situación se une al análisis presentado anteriormente donde se evidenció que el temor tiene también relación directa con el tamaño de las ciudades.

Por otro lado, diversos estudios realizados en países desarrollados (principalmente en los EE.UU.) han sacado a luz la importancia de la demografía sobre el crimen, pero la carencia de información confiable en América Latina ha limitado estos estudios. Una excepción es el estudio desarrollado por el Ban-

co Interamericano de Desarrollo (2000), que concluye que la propensión de los jóvenes a cometer crímenes es mayor en América Latina que en cualquier otro continente. De esta forma, el estudio de la pirámide poblacional permite evaluar las posibilidades reales de cambiar las tasas de criminalidad, y la necesidad de dirigir las políticas públicas de seguridad hacia los jóvenes y los niños en temas como la educación y la salud.

3.2. *Nuevas formas de utilización del espacio y su relación con la búsqueda de seguridad*

En América Latina, diversos estudios han analizado esta problemática, y expertos como De Mattos observan que el fenómeno de urbanización periférica es parte de una nueva forma de re-metropolitanización (con fronteras difusas), en la que inciden dos tipos de estrategias complementarias: estrategias empresariales, orientadas a lograr nuevos horizontes para la valorización, y estrategias familiares o individuales, basadas en el automóvil, que expanden la frontera urbana. (De Mattos, 1998). Más aún, en el presente estudio se propone que el aumento del temor y la violencia criminal son también fenómenos que han influido directamente sobre la urbanización periférica, y sobre todo en el desarrollo de los proyectos urbanos privados.

En este sentido, el incremento de la inseguridad en los principales conglomerados urbanos argentinos ha tenido una influencia directa sobre las formas de utilización del espacio. Si bien hay diversas formas de explicar este fenómeno, es evidente que la privatización de la vida (Lasch, 1980) y la ansiedad sobre los espacios públicos van de la mano (Oviedo, 2000). Ciertamente, diversas encuestas sugieren que el miedo al crimen constituye un factor central en la explicación de por qué ciertos grupos de la población están constantemente abandonando los espacios públicos y privilegiando la seguridad de

espacios cerrados (Crawford, 1997). De esta manera, los espacios públicos se han convertido en áreas residuales tanto en su naturaleza como en su utilización. Para aquellos que siguen utilizándolos, particularmente para los jóvenes, su uso ha tomado forma de legitimación social y política en la que se desarrolla una lucha constante por el territorio. Esta situación de territorialismo, que se identifica especialmente con las pandillas juveniles, aumenta la sensación de inseguridad que sienten los demás ciudadanos en estos espacios. En consecuencia, diversos espacios públicos se han transformado en áreas abandonadas por la mayoría en las ciudades argentinas.

Finalmente, cabe resaltar que se ha desarrollado una disminución, y en algunos casos desaparición de canales tradicionales de participación social y política en la esfera pública, como los clubes juveniles, las asociaciones barriales, entre otras. Esta tendencia, unida al abandono de los espacios públicos, constituye una significativa transformación de la noción de lo público y las experiencias ciudadanas de ello. En Argentina este doble proceso se evidencia en prácticamente todas las ciudades grandes e intermedias, y se evidencian con actores que toman un papel central en la nueva estructura urbana; los barrios privados, la urbanización periférica y la consolidación de las villas de emergencia. Paradójicamente, estos nuevos actores comparten la característica de representar un crecimiento y consolidación *externo* a la ciudad. Evidentemente, la consolidación de estos actores urbanos ha llevado aparejada una disminución del contacto social, una creciente tendencia al encerramiento y una pérdida de espacios públicos. Es decir, las nuevas formas de utilización del espacio son expresiones territoriales de la creciente marginación socioeconómica que existe en la sociedad argentina.

El explosivo crecimiento de la urbanización periférica y de los barrios privados urbanos o periurbanos en Argentina ha sido estu-

diado desde diversas perspectivas. Sin embargo, la principal problemática que parece subyacente al fenómeno, el incremento de la inseguridad ciudadana, ha sido poco estudiada. Esta carencia de estudios que vinculen inseguridad con formas de utilización del espacio en América Latina y especialmente en Argentina, tiene varias explicaciones; tal vez la más importante es la ausencia de información que permita este tipo de análisis. La novedad de ambos fenómenos es otro de los factores que ha disminuido la producción de análisis serios sobre la problemática. En este sentido, este artículo pretende despertar interés entre los especialistas urbanos que estudian el fenómeno de la utilización del espacio urbano y la expansión territorial en la temática de la inseguridad, y su vinculación con sus áreas de estudio.

El crecimiento de los proyectos urbanos privados a nivel nacional es una característica de la década del 90 en Argentina. Estos proyectos establecen claras barreras de acceso y control a los espacios públicos internos a todas aquellas personas que no son miembros de la urbanización o invitados directos. De esta forma se rompen las principales redes de conexión socioeconómica entre miembros de diversas clases sociales, que en épocas anteriores establecían relación de acuerdo a los servicios prestados (el caso de la tienda pequeña de abarrotes es emblemático), y se origina una clara demarcación de aquellas relaciones que están aceptadas de ser realizadas dentro de estos espacios de segregación.

De esta forma, es evidente que los nuevos actores de la ciudad se imponen con una clara intención de establecer marcas de separación entre aquellos que pueden pagar para vivir «protegidos» por la seguridad privada de estos barrios, y aquellos que quedan afuera. En este sentido, diversos estudios han analizado que los costos de vivir en barrios cerrados son altos en comparación con los costos de cualquier vivienda en espacios similares (Robert, 2000).

Sin embargo los interrogantes que atraviesan los estudios sobre la temática son: ¿Qué es lo que impulsa a los habitantes de la ciudad hacia la urbanización cerrada? ¿Cuáles son sus expectativas? ¿Qué dejan afuera? Diversos estudios han apuntado a que los dos temas que reiteradamente se consideran a la hora de localizarse en un barrio privado son la seguridad y calidad de vida. Esto se corrobora en estudios realizados en Córdoba y en Buenos Aires, (Valdés, 1999; Robert, 2000). En la segunda investigación realizada sobre grupos de medios y altos ingresos de la zona norte, se relevaron las siguientes opiniones:

«...diversos aspectos de la vida urbana que se perciben como caóticos y sin posibilidad de solución a futuro... las dificultades de tránsito, el ruido, el aumento de la delincuencia, la degradación de los espacios verdes y la instalación de grandes centros comerciales sin planificación previa esta degradación contrasta con los estilos de vida deseados por estos sectores sociales, donde la seguridad, la tranquilidad, el goce de los espacios verdes y las prácticas deportivas, forman parte fundamental de la calidad de vida perdida». (Robert, 2000).

Otro aspecto central en el análisis de la relación entre el temor y los proyectos urbanos privados es la relación que se establece entre éstos y el resto de la comunidad. En la actualidad, en diversas ciudades argentinas se han empezado a establecer normativas que regulan la forma de urbanización y la utilización de la seguridad privada, pero son pocos los intentos públicos realizados para analizar el impacto del desarrollo de este tipo de urbanizaciones en localidades ya establecidas. Si bien se habla del potencial económico que muchas de estas inversiones privadas generan en las localidades donde se desarrollan, la literatura carece de estudios donde se evidencie este beneficio en términos económicos y sociales. En este último punto

es evidente que la población que habita localidades donde se desarrollan los barrios privados se ven marginadas de los beneficios que éstos generan, y se transforman en generadores de servicios menores (como panaderías y ferreterías), ya que incluso la mayoría de los gastos se realizan en grandes supermercados y shopping-malls, lo cuales se ubican estratégicamente cerca de este tipo de emprendimientos.

4. Consideraciones finales

La violencia y el temor están interrelacionados con procesos de cambio social que a su vez generan nuevas formas de segregación socioespacial en las ciudades latinoamericanas. Esta situación se evidencia en las principales ciudades argentinas donde en las últimas décadas las clases medias altas y altas han usado el discursos de la inseguridad como una justificación a nuevas formas de segregación espacial en la ciudad que se ejemplifican con los proyectos urbanos cerrados o *countries* privados.

Es así como la inseguridad sirve como legitimizadora de un proceso caracterizado por el abandono de los espacios públicos y el retiro hacia territorios cerrados y dotados de seguridad privada. En este artículo hemos presentado evidencia suficiente que nos permite aseverar que existe una crisis de la seguridad urbana caracterizada por el incremento de los delitos denunciados, la violencia y el temor en Argentina. Así mismo, la participación de jóvenes en estos actos permite vislumbrar un futuro poco prometedor. Finalmente, la desconfianza pública en la Justicia y la Policía así como los mínimos niveles de eficiencia en su accionar proponen una agudización de la problemática ya que se empiezan a buscar soluciones alternativas a la seguridad pública.

De este balance inicial resaltan cinco temáticas centrales: el crecimiento de la violencia urbana, y específicamente de la criminali-

dad en prácticamente todas las ciudades del país; el incremento de la sensación de inseguridad en la población; el abandono progresivo de los espacios públicos; la consolidación de la urbanización periférica y cerrada, y la conformación de territorios del miedo y de la seguridad privada.

En este sentido, las rejas, murallas y casetas de seguridad privada presentan un claro mensaje de temor, inseguridad, desconfianza y segregación en las ciudades que no debe ser pasado por alto. De esta forma se va redefiniendo la vida urbana en general.

En síntesis, el desafío que se presenta a las ciudades argentinas en la primera década del siglo XXI es central para su redefinición como espacios de comunicación y desarrollo de sus habitantes.

5. Referencias bibliográficas

- Ayres, R. (1998). *Crime and violence as development issues in Latin America and the Caribbean*. Washington DC: World Bank.
- Bannister J. y N. Fyfe (2001). "Fear and the city", *Urban Studies*. 38, 5-6: 807-813.
- BID (2000). *Geography and Development*. Washington DC: BID.
- Búvinic, M. y A. Morrison (1999). *Notas técnicas sobre la violencia*. Washington DC: BID.
- Caldeira, T. (2000). *City of Walls: Crime, segregation and citizenship in Sao Paulo*. California: California Press.
- Cerro, A y O. Meloni (1999). *Análisis económico de las Políticas de Prevención y Represión del delito en la Argentina*. Córdoba: EUDECOR.
- CEPAL (1998). *Ciudades Intermedias en América Latina y el Caribe: Propuesta para la gestión urbana*. Santiago: CEPAL.
- Ciccolella, P. (1999). "Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa". *Revista EURE*, XXV, 76:5-27.
- Citara, R. (1995), "El plan penitenciario Bonaerense". *Revista del servicio penitenciario Bonaerense*, 8.
- Chichero, D. y P. Feliu. (1999). *Consultations with the poor. National Synthesis report. ARGENTINA*. Buenos Aires: Banco Mundial.
- Concha, E. (1997). *Ciudad y violencias en América Latina*. Quito: Programa de Gestión Urbana.
- Crawford, A. (1997). *The Local Governance of Crime: Appeals to Community and Partnerships*. Oxford: Oxford University Press.
- Dammert, L. y M. Malone (2001). "When Crime-Fighters Don't Fight Crime". Presented at the 2001 University of Pittsburgh Latin American Public and Social Policy Conference.
- De Mattos, C. (1997). "Dinámica económica globalizada y transformación metropolitana: Hacia un planeta de archipiélagos urbanos." (mimeo).
- _____ (1998). "Globalización, movimiento de capital y expansión metropolitana: perspectiva para ciudades latinoamericanas".(mimeo).
- Dirección Nacional de Política Criminal (2000a). Información Estadística Criminal en Argentina. www.dnpc.jus.gov.ar
- _____ (2000b). *Estudio sobre victimización en centros urbanos de la República Argentina*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Buenos Aires.
- Downes D. y P. Rock (1998). *Understanding deviance. A guide to the sociology of crime and rule breaking*. New York: Oxford Univ. Press.
- Fainzylber, P. et. al. (1998). *Determinants of crime rate in Latin America and the world: an empirical assessment*. Washington DC: World Bank.
- Gaviria, A. y C. Pagés (1999). "Patterns of crime victimization in Latin America", Working Paper, 408, Washington DC: BID.
- Garland, D. (1990). *Punishment and Modern Society: A Study in Social Theory*. University of Chicago Press.
- Hough, M. (1995). *Anxiety about Crime:*

- Findings from the 1994 British Crime Survey, Great Britain Home Office Research and Statistics Department, Home Office Research Study, 147, Home Office, London.
- Lasch, C. (1980). *The culture of narcissism*. London: Sphere Books.
- Londoño, J.L. (1996a). "Violence, psyche and social capital", Second Annual World Bank Conference on development in Latin America and the Caribbean, Bogotá.
- _____ (1996b). *Urban poverty and violence: Consolidation or erosion of social capital?* Second Annual World Bank conference on development in Latin America and the Caribbean, Bogotá.
- Oviedo, E. (2000). "Participación ciudadana y espacio público" En: Segovia, O. y G. Dascal (editores) *Espacio Público y ciudadanía*. Santiago: SUR.
- Pain, R. (2000). "Place, social relations and the fear of crime: a review", *Progress in Human Geography*, 24,3: 365-387.
- _____ (2001). "Gender, race, age and fear in the city", *Urban Studies*, 38, 5-6: 899-913.
- Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal (2000). <http://www.jus.gov.ar/minjun/ssjyal/Reincidencia>
- Robert, F. (2000). "La gran muralla: aproximación al tema de los barrios cerrados en la Región Metropolitana de Buenos Aires", (mimeo).
- Rotcker, S. (2000). *Ciudadanía del miedo*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Rusche, George y O. Kirchheimer (1939). *Punishment and Social Structure*. NY: Columbia University Press.
- SIEMPRO (2000). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica*. Buenos Aires: SIEMPRO.
- Sozzo, M. (2000). "Pintando a través de números. Fuentes Estadísticas de Conocimiento y Gobierno Democrático de la Cuestión Criminal en la Argentina". Documento de Trabajo presentado en el Seminario sobre Acceso y Producción de Información Estadística en Materia de Seguridad Pública. Buenos Aires.
- SUR Profesionales (2000). *Conversaciones públicas para ciudades más seguras*. Santiago: Ediciones SUR.
- Valdés, E. (1999). "La ciudad dual y los nuevos fragmentos urbanos. Los guetos de la riqueza" *Revista de Administración Pública y Sociedad*, 12.
- Walkate. (2000). "For whom does the bell toll? Crime, fear and community safety", Paper presented to the conference on Crime and Insecurity. University of Leeds.
- _____ (2001). "Fearful communities?" *Urban Studies*, 38, 5-6: 929-939.
- Williams, F. et. al. (2000). "Worry about victimization. An alternative and reliable measure for fear of crime" *Western Criminology Review*, 2,2. <http://www.wcr.sonoma.edu/v2n2/williams.html>